Contratación Directa Nº 24/2011
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes julio de 2011, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez**, Director de Administración y Finanzas; **Ing. Marlena Morinigo,** Jefa del Servicio de Saneamiento; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 24/2011 llamada por el Departamento de Contrataciones Publicas del Hospital Nacional, en el Rubro **340.-**

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 222.241, publicado el 24 de Junio de 2011.-
El llamado fue ingresado el 15 de julio de 2011, con número de expediente 351.110 fijándose la fecha de apertura para el día 25 de Julio de 2011, fecha que no fue modificada.-
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

Orden	Oferente	RUC
1	FRAN – CAR S.R.L.	80005913-1
2	COLUMBINA de Diego Manuel Peña Núñez	1373525-1
3	HARDY S.A.E.C.A.	80032656-3
4	INDUCLOR S.R.L.	80004743-5
5	ECO RURAL S.R.L.	80029416-5

Según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 25 de Julio de 2011, los miembros del Comité de Evaluación proceden a la apertura de los sobres presentados, los que se detallan a continuación:

Orden	Oferente	MONTO TOTAL OFERTADO
1	INDUCLOR S.R.L.	22.616.500.-
2	COLUMBINA PRODUCTOS DE LIMPIEZA de Diego Manuel Peña Núñez	22.361.900.-
3	DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani	14.261.500.-
4	DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres	30.128.500.-

2.1 DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani

En el momento de la apertura de sobres entrego muestras de los ítems:

Item	Descripcion	Marca	Procedencia
1	Guante de uso doméstico, tamaño grande.	HouseholdGloves	China

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Marlena Morinigo
Jefe Serv. Saneamiento

2	Guante de uso doméstico, tamaño mediano.-	HouseholGloves	China
3	Lana de acero	Polifoan	Nacional

2.1 DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres

En el momento de la apertura de sobres entrego muestras de los ítems:

Item	Descripcion	Marca	Procedencia
1	Guante de uso doméstico, tamaño grande.	Scoth Brite	Sri Lanka
2	Guante de uso doméstico, tamaño mediano.-	Scoth Brite	Sri Lanka
3	Lana de acero	Puloil	Nacional
4	Polvo de Limpieza.-	Sapolio Radium	Brasil

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **todos los oferentes cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

Documento	Oferente			
	INDUCLOR S.R.L.	COLUMBINA ODUCTOS DE LIMPIEZA de Diego Manuel Peña Núñez	DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia erreira de Stefani	DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres
1.1 El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.-	PASA	PASA	PASA	PASA
1.2. Documentos legales del firmante de la oferta.-	PASA	PASA	PASA	PASA
1.3. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección V de la Carta de Invitación.-	PASA	PASA	PASA	PASA
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter sustancial, haciendo constar que todos los oferentes cumplen con la documentación de carácter sustancial.-

Lic. Luis Alberto Florias
Director Administrativo
Medico Nacional

Ing. Carlos Manuel C.
Jefe Sólo. Saneamiento

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

4. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

A continuación, se procede a la evaluación técnica de las ofertas, en base a las Especificaciones técnicas previstas en el P.B.C., la oferta de la firma y las muestras solicitadas, aclarando que no se solicitan aclaración de rangos de referencia de Presentación a aquellos oferentes que no poseen precios más bajos.
Este Comité ha considerado requerir muestras a los oferentes para una correcta evaluación , las solicitudes y respuestas se trascriben a continuación:

5.5.1. INDUCLOR S.R.L.

Por nota UOC No. 285/2011 recibida por la firma en fecha 26 de Julio de 2011, se requirió la presentación de muestras en el plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la nota.

Item	Muestras solicitadas	Resultado
1	Guante de uso doméstico, tamaño grande.	NO REMITIO MUESTRAS
2	Guante de uso doméstico, tamaño mediano.-	NO REMITIO MUESTRAS
3	Lana de acero	NO REMITIO MUESTRAS
4	Polvo de Limpieza.-	NO REMITIO MUESTRAS

La nota no fue respondida en tiempo en forma, por lo que este Comité de Evaluación recomienda la **descalificación de la oferta**.-

5.5.2. COLUMBINA PRODUCTOS DE LIMPIEZA de Diego Manuel Peña Núñez.

Por nota UOC No. 286/2011 recibida por la firma en fecha 26 de julio de 2011, se requirió la presentación de muestras en el plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la nota

Item	Muestras solicitadas	Resultado
1	Guante de uso doméstico, tamaño grande.	REMITIO MUESTRAS
2	Guante de uso doméstico, tamaño mediano.-	REMITIO MUESTRAS
3	Lana de acero	REMITIO MUESTRAS
4	Polvo de Limpieza.-	REMITIO MUESTRAS

Conforme se puede observar, el oferente Diego Manuel Peña Núñez **"COLUMBINA PRODUCTOS DE LIMPIEZA"** remitió todas las muestras solicitadas.-

5.1. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-
Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Ítem	Descripción	Evaluación Técnica
1	Guante de uso doméstico, tamaño grande.	La tres ofertas mas bajas presentadas por ***COLUMBINA PRODUCTOS DE LIMPIEZA de Diego Manuel Peña Núñez***,, ***DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani***, fueron descalificadas por no

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Marlene Montiel C.
Jefa de Suministro

		cumplir con las especificaciones técnicas establecido en la Carta de Invitación, no reuniendo con el afelpado y forro solicitado, por lo que el Comité Evaluador procede a la descalificación de los mismos adjudicando a la firma **DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres** por cumplir y reunir las especificaciones técnicas previstas en el PBC.
2	Guante de uso doméstico, tamaño mediano.-	La tres ofertas mas bajas presentadas por ***COLUMBINA PRODUCTOS DE LIMPIEZA de Diego Manuel Peña Núñez***,, ***DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani***, fueron descalificadas por no cumplir con las especificaciones técnicas establecido en la Carta de Invitación, no reuniendo con el afelpado y forro solicitado, por lo que el Comité Evaluador procede a la descalificación de los mismos adjudicando a la firma **DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres** por cumplir y reunir las especificaciones técnicas previstas en el PBC.
3	Lana de acero	Se adjudica a la empresa ***DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres***, por reunir las especificaciones técnicas requeridas y por tener el precio mas bajo.-
4	Polvo de Limpieza.-	Se adjudica a la empresa ***DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres***, por reunir las especificaciones técnicas requeridas y por tener el precio mas bajo.-

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. Verificación de las ofertas con respecto a los precios referenciales

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas en relación a los precios referenciales del llamado. Conforme se observa en el cuadro que a continuación se detallan, ningún ítem supera en un 50% a lo inicialmente estimado en el llamado.-

Item	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación
1	Guante de uso doméstico, tamaño grande.	7.000	7.150	3
2	Guante de uso doméstico, tamaño mediano.-	7.000	7.150	3
3	Lana de acero	300	250	- 17
4	Polvo de Limpieza.-	4.500	3.445	- 24

6.2. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Mariana Martinez
Jefe Sec. Abastecimiento
Centro Médico Nacional

6.3. ITEMS DESIERTOS

El ítem detallado a continuación, fue declarado **DESIERTO** dado los motivos expuestos.

Item	Descripción	Evaluación técnica
5	Detergente líquido.-	No se cuenta con lo establecido en el Artículo 34 inc. "c" que habla de "... *para llevarse a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de 3 ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente...*"

6.4. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente al llamado y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución y presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes oferentes, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Ítem	Monto Adjudicado IVA Incluido
DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres	1,2,3 y 4	30.128.500.-
TOTAL ADJUDICADO		**30.128.500.-**

Son guaraníes: Treinta millones, ciento veintiocho mil, quinientos.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Marlena Morinigo
Jefe Servicio de Saneamiento

Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez
Director de Administración y Finanzas